

PROGRAMACIÓN CORTA GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO

1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua e integradora. Para llevar a cabo el modelo de evaluación continua se utilizarán diversos instrumentos y técnicas de recogida de información que permitan valorar la consecución de los objetivos. Entre ellos podemos citar:

- *La observación sistemática y continua de la práctica en el aula.*
- *Análisis de las actividades y trabajos realizado por el alumnado:* se analizarán las tareas realizadas en clase y en casa, bien sea de forma individual o grupal. La observación del cuaderno será continua, si bien se realizará una revisión en profundidad de ésta cada trimestre, de tal manera que nos permita detectar los progresos y dificultades de los alumnos, y les permita analizar sus errores en la resolución de ejercicios y problemas escritos y orales.
- *Intervenciones orales de los alumnos (diálogo, entrevista, puesta en común):* se motivará y fomentará la participación del alumno en el aula.
- *Pruebas específicas escritas.*
- *Ejercicios de localización:* Se realizarán varios cada trimestre, con la finalidad de comprobar las habilidades adquiridas en materia de geografía.

Con toda esta información, el profesor-a valorará si el alumno-a ha alcanzado los objetivos previstos y establecerá la nota de evaluación

2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.

2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.

3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.

3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.

5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.

7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución

por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de su edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover su propio desarrollo personal.

9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de la época antigua), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación estará determinada por la información que proporcionan los distintos instrumentos de evaluación (Pruebas escritas, cuaderno de clase, observación directa en el aula y en las actividades fuera de clase, realización de trabajos, etc...).

La nota expresada en cada una de las evaluaciones será el resultado conjunto de:

- El **70%** de la calificación corresponde a las **pruebas escritas**. Se calculará la media aritmética de las pruebas realizadas. Aunque se centra en la asimilación de los contenidos propios de las Ciencias Sociales, incluye también los aspectos relativos a la calidad y corrección de la expresión escrita y oral. Se podrá penalizar las faltas de ortografía.

En el caso de que se realicen pruebas de localización geográfica estas tendrán un valor del 10% comprendido en la calificación de este apartado.

- **El 30%** de la calificación corresponde al trabajo: monografías y trabajos individuales y en grupo, proyectos de investigación, cuaderno de clase y actividades diarias realizadas en clase o en casa (mapas, ejes cronológicos, presentaciones orales, elaboración de power point, infografías, comentarios de texto, comentarios de obras de arte, comentario de noticias de prensa, elaboración y comentario de gráficas, etc.

En todos ellos se valorará el interés y la laboriosidad, así como la presentación y la entrega en los plazos determinados. El retraso en la entrega de trabajos y actividades acarreará una reducción en la nota de este apartado. Se podrán plantear actividades voluntarias que pueden subir la nota de evaluación.

En este apartado también se valorará el comportamiento en el aula, la intervención de manera correcta en la clase, la participación, el interés hacia la materia, la buena disposición a la hora de evitar y solucionar conflictos y de colaborar con el profesor, la asistencia a clase, la participación en las actividades complementarias y extraescolares organizadas por el Departamento. La actitud pasiva o negativa del alumno en clase conllevará la reducción en la nota de este apartado.

En caso de no asistir a una de las pruebas escritas, el alumno o alumna en cuestión deberá presentar un justificante médico u oficial para poder realizar la prueba en la fecha acordada con el profesor.

Como se establece en el Proyecto Curricular y atendiendo a los artículos 17 y 18 del decreto 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón por los que se establece como deberes del alumnado “estudiar y esforzarse para conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades y participar en las actividades formativas”, **queda prohibido durante la realización de los exámenes el uso o la posesión (encendidos o apagados) de aparatos electrónicos, teléfonos móviles, MP3, relojes de cualquier tipo y cualquier otro instrumento u objeto que no sea necesario para la realización de la prueba. “Todos estos objetos no permitidos serán considerados como “chuletas”.**

En el caso de que un estudiante sea sorprendido copiando o haciendo ademán de copiar en algún examen, el profesor/a retirará el examen al alumno/a y lo calificará con un cero en esa prueba. El docente informará a Jefatura de Estudios y a la familia del alumno/a de los hechos ocurridos y sancionará al alumno/a con una amonestación escrita

4.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN

En este curso la materia se divide en dos grandes apartados: geografía e historia.

El alumno promocionará cuando la calificación final sea igual o superior a cinco. La calificación final será la media aritmética de ambas partes (geografía e historia). Para superar la materia y aplicar el criterio de media aritmética, se deberá puntuar con un mínimo de 4 puntos en ambos apartados.

En el caso de que algún alumno o alumna no haya alcanzado los objetivos correspondientes a la evaluación de una o ambas partes de la materia, se hará una **recuperación** de la parte o partes suspensas.

5.- ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Un momento fundamental del curso es la evaluación inicial, a través de la cual se recaba toda la información necesaria para organizar la atención individualizada, de la forma más ajustada posible, a cada alumno y alumna. Se mantendrá estrecha colaboración con el departamento de orientación para poner en marcha actuaciones, actividades y/o recursos más idóneos incluidos en el diseño universal del aprendizaje.

5.1. ADAPTACIONES CURRICULARES

En ocasiones en cursos de Educación Secundaria Obligatoria aparecen alumnos que tienen importantes deficiencias en esta asignatura. Para los alumnos con necesidades educativas especiales se prepararán adaptaciones curriculares significativas. Para su elaboración se trabajará en colaboración con el Departamento de Orientación.

El departamento de Geografía e Historia trabajaría en esta línea teniendo dos principios básicos:

- Ajustarnos a la legislación vigente en ese momento.

- Estudiar de forma precisa las características propias e individuales del alumno-a para actuar en consecuencia

5.2. PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONAL PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONE.

Para el alumnado que no promocioe se elaborará un Plan de Seguimiento siguiendo las indicaciones del profesorado del curso anterior y que se consistirá en establecer unas medidas personalizadas de entre las siguientes:

- Seguimiento del currículo ordinario
- Realización de tareas de ampliación y profundización en materias con evaluación positiva.
- Adaptaciones curriculares no significativas.
- Plan de seguimiento personalizado.

5.3. PLAN DE REFUERZO PERSONALIZADO PARA MATERIAS NO SUPERADAS.

En este curso no puede haber alumnado con materias suspensas.